

y añadia que se siga poniendo portena  
allí <sup>como es lo usual</sup> por lo útil que es al común, con  
se ha experimentado y experimenta en el  
día, habiendo en la Puada de esta villa  
trasnery vendiendo Avell, ameno precio  
en el día lo estar vendiendo en el Abano,  
viendolo pueno la portena. El Cavallero  
sido del mes, vendendolo sin repugnancia  
por lo que oydo el parecer del Dr. Andres Lar  
sin <sup>to</sup> carece de todo fundam. puz no ha mian  
do del vien comun, puz se requiere oha puz  
puera sevia el Pueblo en una Comenda  
Como se usó en el mes anterior de este  
presente año, vendiendo al mejor amador  
precio que era contumbrado de <sup>el</sup> puz por  
el refidor como consta en las, por lo que  
y nona que motivo es, o Causa que oha  
Dr. Andres Lar. U otro qual quiera Cas  
tula se ponga aert beneficio tar  
pp

El Sr. D. Antonio Lar. Dijo se conforma  
va con el parecer del Dr. Andres Lar. y  
sello pido tenim.

El Sr. D. Andres Vivanco se conforma  
ba con el parecer de <sup>el</sup> Sr. D. Xaviera Zamora  
Don Sr. Pedro Navarro. Sindico Personer

